

Revista

APORTES

*para el Estado y la
Administración Gubernamental*

LA CAPACITACION DE LOS AGENTES PUBLICOS

Claudia Bello(*)

Desde el comienzo de su gestión, en 1989, el Presidente Carlos Menem impulsó y logró concretar un proceso de transformación estructural del Estado Argentino, que no conoce precedentes en su historia.

Esta labor de reconversión profunda en todos los ámbitos del Estado nacional puede ser considerada, hoy en día, como paradigmática en todo aquel foro internacional en el que se trate de la Administración Pública comparada.

Un Estado redimensionado, que abandona un perfil empresario y se circunscribe a los campos específicos que le atañen en este fin de milenio, significa, sin lugar a dudas, un Estado refortalecido, contrariamente a lo que muchas veces se cree y se sostiene.

El signo históricamente más visible del debilitamiento de aquel viejo Estado elefanteásico, y donde precisamente se centraban la mayor parte de las críticas hacia él, estaba dado por su escasa eficiencia y su paradójica vulnerabilidad como consecuencia de la falta de profesionalismo de la mayoría de sus agentes. Un mal consuetudinario que aquejaba a cualquiera de los niveles que componían el Estado Nacional.

Tomando este dato de la realidad como punto de partida, nos propusimos, hace cuatro años, iniciar desde el Instituto Nacional de la Administración Pública, una etapa de profundización y acentuación de todos los programas destinados a la formación y capacitación de los agentes públicos en todas sus jerarquías.

Podemos hoy decir, que de 5.500 agentes capacitados por INAP en el año 1993, pasamos a 35.321 agentes capacitados tanto por la Dirección Nacional de Formación Superior como por la Dirección Nacional de Capacitación. En otras palabras, abarcando todo el espectro de la Administración Pública Nacional.

No obstante lo incontrastable de estos datos, el geométrico aumento de los cursantes en tan solo tres años, quisimos también poner el acento en la calidad de los contenidos curriculares e instalar una metodología de actualización permanente en cuanto a las temáticas tratadas y a los sistemas de aprendizaje empleados.

Simultáneamente, nos preocupamos por ampliar nuestra base territorial de capacitación, sobre todo en los niveles intermedios y bajos, aumentando nuestros convenios con universidades, gobernaciones y municipios del interior del país. Así es como el 30% de los cursos de la Dirección Nacional de Capacitación, corresponden a este segmento, lo cual constituye un récord histórico.

Asimismo, nuestra vocación por lograr una interacción y complementación fecunda entre los sectores vinculados a lo público, nos llevó a incrementar las experiencias de capacitación con agentes que no pertenecen al Sistema Nacional de Profesión Administrativa (SINAPA), incluyendo dentro de nuestro universo académico a agentes y funcionarios pertenecientes a las administraciones provinciales y municipales de todo el país.

Con orgullo, podemos exhibir hoy, cifras espectaculares de crecimiento en todas las instancias de formación y capacitación del INAP.

Pero desde luego, no se trata de un boom meramente cuantitativo, que de por sí y supone un tremendo esfuerzo que ha debido alcanzar nuestro instituto: hay que destacar que este proceso se ha llevado a cabo con la excelencia académica como objetivo e instrumento permanente y con la incorporación de mecanismos de evaluación de resultados que no dejan ningún lugar a dudas con respecto a las metas cumplidas.

Las crecientes demandas que desde diferentes procedencias territoriales e institucionales recibe nuestro INAP, ratifican los resultados obtenidos y son la más cabal muestra de que nuestro esfuerzo ha estado correctamente direccionado.

Hoy más que nunca asumimos el compromiso de continuar con esta tarea y profundizarla, actualizarla y optimizarla más allá de su aparente invisibilidad en el vértigo cotidiano de la opinión pública.

